

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)
C.P. 47220

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE 2022.

En Pozaldez, siendo las veinte horas del día 30 de Mayo de 2022, se reúnen en la Casa Consistorial los señores Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Pozaldez, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Corporación, a la que previamente y en legal forma habían sido convocados.

Asisten los siguientes Concejales: D^a M^a Concepción Hernández Velasco, D. Daniel Carrión Vicente, D^a Marta Sánchez Carrión, D. Justo González Gordaliza, D^a Ana Carrión Villanueva y D. Alfonso González Sanz.

Preside el acto el Alcalde-Presidente D. David M. Pereira Rodríguez y da fe del mismo el Secretario titular de la Corporación D. Ángel Lorenzo Molpeceres.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasa al estudio y debate de los asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos

1º- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Habiendo sido remitida copia del borrador de la misma a todos los miembros de la Corporación, el grupo UCIN señala que en dicha sesión, el Alcalde manifestó que el cierre de la calle Teresa Cantalapiedra, debido al mal estado de un inmueble, estaría solucionado en quince días, algo que no consta en el borrador del acta de la sesión.

Una vez tomada nota de dicha rectificación, el resto del acta de la sesión resulta aprobado por unanimidad.

2º- ACEPTACIÓN DE INVERSIONES DE LOS PLANES PROVINCIALES 2022-2023 Y APROBACIÓN DE PROYECTOS.

El Alcalde da cuenta de que la Diputación Provincial de Valladolid ha aprobado la concesión de inversiones dentro del programa de los Planes Provinciales de Cooperación del periodo 2022-2023, habiendo adjudicado al Ayuntamiento de Pozaldez las cantidades de 50.000 euros para la

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)
C.P. 47220

renovación de redes de abastecimiento y saneamiento de aguas y 19.400 euros para urbanización de calles.

El Alcalde propone la aceptación de dichas inversiones y destinarlas a los proyectos de renovación de redes de la calle González Iscar, Pipaire y Zapadorado, por importe de 50.000 euros y la urbanización de la calleja de la calle González Iscar, por importe de 43.897,99 euros, asumiendo el Ayuntamiento el exceso de obra con cargo a su presupuesto y remanente de tesorería, de conformidad con los proyectos técnicos redactados por el Ingeniero de Caminos D. Miguel Ángel Rodríguez Martín.

D. Justo González pregunta si está previsto el remate de la calzada con aglomerado.

El Alcalde contesta que no, pues los técnicos han informado de que el precio del aglomerado se encuentra muy alto, encareciendo muchísimo los proyectos.

D. Alfonso González anuncia su voto en contra, pues considera que las inversiones de los Planes Provinciales podrían dedicarse a otros fines, como adecentar las entradas del Municipio, algo que todos proponen en sus programas pero luego nunca se lleva a cabo.

Sometido el asunto a votación, por mayoría absoluta de seis votos a favor (PP y UCIN) y uno en contra (PSOE), se adoptan los siguientes acuerdos:

1º- Aceptar las inversiones concedidas por la Diputación Provincial de Valladolid dentro de los Planes Provinciales de Cooperación 2022-2023, con destino a renovación de redes (50.000 €) y urbanización de calles (19.400 €).

2º- Aprobar los proyectos técnicos de las obras de Renovación de redes de la calle González Iscar, Pipaire y Zapadorado, por importe de 50.000 euros y de urbanización de la calleja de la calle González Iscar por importe de 43.897,99 euros, asumiendo el Ayuntamiento el exceso de dicha obras con cargo a su presupuesto y remanentes de tesorería.

3º- Disponer la publicación de los proyectos técnicos en el B.O.P. a efectos de alegaciones y reclamaciones.

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)
C.P. 47220

3º- APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE BAR DEL HOGAR DE JUBILADOS.

El Alcalde da cuenta de que tras la publicación de la anterior licitación y a la vista del hecho de que la misma quedó desierta al no existir ningún interesado en dicha explotación en las condiciones ofrecidas en el Pliego, resulta necesario realizar algunas modificaciones para tratar de adjudicar dicho servicio.

El Alcalde propone las siguientes:

- Bajar el tipo de licitación a 20 euros mensuales.
- Modificar la participación en los gastos de energía eléctrica y suministro de gasoil al 40%.
- Suprimir la rebaja del 10% en los precios de las consumiciones para jubilados y pensionistas.

El resto del Pliego quedaría como antes en cuanto a horarios, condiciones, periodos de apertura...

D. Justo González propone que la participación en los gastos de suministro de energía eléctrica y gasoil suban al 50% y que la garantía definitiva sea del 10%.

D^a Ana Carrión pregunta la razón de la supresión del 10% de rebaja en los precios para los jubilados y pensionistas.

El Alcalde contesta que dicha rebaja era poco significativa para el usuario y por otra parte era bastante difícil de gestionar con los particulares, con petición de documentación, grupos mezclados de jubilados y no jubilados...

D. Alfonso González manifiesta que a su juicio, el local hace tiempo que no cumple con las características de un Hogar del Jubilado, siendo un bar de otro tipo y los jubilados ya no se identifican con él. Por otra parte la actual adjudicataria está incumpliendo las condiciones de horarios y días de apertura.

El grupo UCIN apoya esta misma idea y señalan que la actual adjudicataria está gestionando el local sin cumplir las condiciones impuestas en el anterior pliego.

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)
C.P. 47220

El Alcalde señala que el pliego contempla valorar la propuesta de actividades destinadas al colectivo de pensionistas y que por otra parte la Asociación de Jubilados tiene libre acceso a una parte del local para reuniones y actividades de la Asociación.

D^a Concepción Hernández señala que al actual contrato está prorrogado de mutuo acuerdo entre las partes y si el local continua abierto es porque ambas partes están de acuerdo en ello, pero que podría cerrarse si el Ayuntamiento así lo acordara mediante una votación.

D. Alfonso González manifiesta que por su parte no habría inconveniente en tratar y votar sobre este asunto.

Tras un amplio debate, finalmente el Alcalde propone aprobar el nuevo pliego con las siguientes modificaciones: tipo de licitación de 20 euros mensuales al alza, participación del 50% en los suministros de energía eléctrica y gasoil de calefacción, 10% de fianza definitiva y supresión de la rebaja en las tarifas de consumiciones a jubilados y pensionistas.

Sometida la propuesta a votación, resulta aprobada por cinco votos a favor (PP y PSOE) y dos abstenciones (UCIN).

4º- APROBACIÓN DE NORMATIVA DE USO DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES.

La Tte. de Alcalde Concepción Hernández da cuenta de que resulta necesario aprobar una normativa que regule el uso de instalaciones y equipamientos propiedad del Ayuntamiento, tanto por particulares como por empresas, colectivos y asociaciones.

Se da cuenta del contenido de dicha normativa en su aspectos más importantes en cuanto al coste del uso de cada instalación o equipamiento, así como la fianza a depositar por dicho uso en cada uno de los casos, afectando al Centro Cívico Municipal, Salón de Sesiones, Local de Actividades "Miguel Delibes", instalaciones deportivas, así como al mobiliario de carpas, escenario, altavoz y mesas y sillas.

D. Alfonso González señala que, en su opinión, en más importante la fianza a depositar por el uso, que el coste del mismo, pues es la forma de garantizar el buen uso de todas las instalaciones y equipamientos, sin que

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)
C.P. 47220

ello suponga un mayor coste por su uso, pues al final, si el uso es el correcto, la fianza será devuelta al solicitante.

La Corporación debate largamente sobre los distintos costes del uso de cada una de las instalaciones y equipamientos Municipales, distinguiéndose entre el uso por particulares y el realizado por empresas y asociaciones y colectivos sin ánimo de lucro.

Finalmente, se propone la aprobación de un Anexo con el coste del uso de cada uno de los servicios, según consta en el documento anexo, siendo aprobado por cinco votos a favor (PP y PSOE) y dos abstenciones (UCIN).

5º- INFORMES DE ALCALDÍA.

1º- Fiestas de San Boal: El Alcalde felicita a la Asociación Taurina “El Angelillo” y a la Asociación Motera “Piratas del Asfalto” por el gran éxito de organización y participación en los actos celebrados durante la festividad de San Boal.

Se da cuenta del resto de actividades programadas: actividades para niños, actuaciones musicales, bingo...

El Alcalde informa de que existen propuestas de adelantar un día el inicio de las fiestas, algo que se estudiará para el futuro.

D^a Ana Carrión manifiesta que su grupo ha propuesto diversas actividades festivas pero que no han sido tenidas en cuenta por el grupo de gobierno y por ese motivo no participaron en el Pregón de las fiestas.

Considera que la mayoría de las actividades han sido organizadas por la Asociación taurina y la Asociación motera y no por el Ayuntamiento, que ha programado unas fiestas con muy pocas actividades.

El Alcalde consta que las propuestas de su grupo han sido muy escasas y poco significativas.

D^a Ana Carrión señala que para poder proponer cosas hay que reunirse con tiempo suficiente para poder organizar actividades interesantes, y que por otra parte el Ayuntamiento ha puesto trabas a los actos organizados por la Asociación Taurina.

El Alcalde contesta que el Ayuntamiento ha colaborado al máximo con la Asociación Taurina en todas las gestiones, algo que nunca resulta

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)
C.P. 47220

fácil, no programando más actos festivos para no solapar unas actividades con otras, lo cual no tenía ningún sentido, pues el tiempo estaba todo ocupado con otras actividades programadas por las Asociaciones.

D. Justo González manifiesta que la concentración de los “Piratas del Asfalto” podría haber sido en otro fin de semana y no durante San Boal.

D. Daniel Carrión manifiesta que la decisión de organizar la concentración motera en San Boal, es una decisión de la propia Asociación, que lleva haciéndolo así varios años.

D^a Ana Carrión pregunta quien pagó la discomovida del sábado.

El Alcalde contesta que el Ayuntamiento, no.

D. Justo González pregunta por el cambio de ubicación de la discomovida del sábado y cuando se tomó esa decisión, pues a eso es a lo que ellos llaman poner trabas o dificultades a la Asociación Taurina.

El Alcalde contesta que el Ayuntamiento ha colaborado al máximo con las Asociación Taurina en todos los actos, pero que a veces las cosas no resultan fáciles.

D. Alfonso González, con relación al pregón, señala que le pareció más un congreso del Partido Popular que un pregón de fiestas, considerando que fue poco participativo para el resto de grupos del Ayuntamiento.

Con relación a la organización de las fiestas de San Boal, señala que si las Asociaciones han corrido con muchos de estos gastos, el Ayuntamiento se habrá ahorrado algún dinero, dinero que podría destinarse a realizar algunas inversiones como la colocación de placas solares de autoconsumo en alguna instalación Municipal.

2º- Campamentos de verano: se da cuenta de que se está preparando su organización para los meses de julio y Agosto.

D^a Ana Carrión solicita que en los campamentos de verano se de preferencia a los niños empadronados en Pozaldez.

3º- Fiestas de los Novillos: se informa de que se está trabajando en su organización, proponiendo una reunión con Peñas y Colectivos para presentar ideas sobre las mismas, proponiendo el sábado 11 de junio para dicha reunión.

D. Justo González señala que podría estudiarse alguna posibilidad para que las peñas estuvieran concentradas en algún recinto, lo que daría más ambiente a las mismas.

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)
C.P. 47220

4º- Apertura de la piscina. Se da cuenta de la adjudicación del servicio de bar y que se procederá a su apertura el día 24 de junio.

6º- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Los Concejales del grupo UCIN, formulan las siguientes:

- Ruegan que se haga una revisión general de varias farolas que están fundidas.

- Ruegan que se proceda al cierre de las fugas lo antes posible, pues hay algunas que llevan abiertas más de tres meses.

- Ruegan que se apruebe y publique la licitación del contrato de mantenimiento que está pendiente.

- Solicitan que se informe el Pleno de las gestiones y reuniones del Corredor Ferroviario Medina-Valladolid-Palencia.

El Alcalde informa de que se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento de Valladolid y da cuenta de que el propio Alcalde de Valladolid se comprometió a realizar gestiones ante el Ministerio para tratar de conseguir los fondos necesarios para poner en marcha dicho corredor.

-Ruegan que se solicite a ADIF la instalación en la estación de una pantalla informativa, recordando que el Alcalde se comprometió a solicitarla, presionando incluso con corte de vías.

El Alcalde contesta que dicha pantalla ya ha sido solicitada.

-Preguntan si el Ayuntamiento patrocina a un equipo de baloncesto.

El Alcalde contesta que sí, con un pequeño patrocinio de las camisetas.

- Ruegan que se retiren los restos de poda tras realizar las mismas y no se dejen montones en la vía pública.

- Preguntan por las máquinas de ejercicios que estaban instaladas en la Plaza de Carrasviñas.

El Alcalde contesta que se encuentran en las instalaciones de El Silo, pero que están muy deterioradas.

- Ruegan que se dé una solución al choque de aves en la pista de pádel, con más pegatinas disuasorias o como se considere más eficaz.

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)
C.P. 47220

- Ruegan que se solicite el servicio de un cajero móvil que funciona por la Provincia de Valladolid.

- Ruegan que se tomen medidas para evitar la quema de árboles en el Camino de Medina.

El Alcalde contesta que ya se ha advertido a algún agricultor por dichos hechos.

- Preguntan si está prevista la urbanización de alguna otra calle con cargo a remanentes de tesorería.

El Alcalde contesta que se está estudiando la posibilidad de realizar obras de urbanización en alguna zona que da problemas, así como resolver alguna deficiencia de iluminación en otras zonas, como en la Carretera de la Seca.

D. Alfonso González formula las siguientes.

- Propone que si existe algún remanente en la partida de festejos, podría dedicarse a la instalación de paneles solares en alguna instalación Municipal.

- Insiste en el ruego de que las reparaciones por fugas de agua se cierren a la mayor brevedad y no estén abiertas durante semanas.

- Ruega que el corte de la calle Teresa Cantalapiedra por la ruina de un inmueble, se solucione a la mayor brevedad, pues es algo que está pendiente y se ha solicitado en diversas ocasiones.